HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte N° 420-HCD-2024

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

24

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado a un Programa de separación de residuos destinado a los Establecimientos Educativos ubicados en el Municipio de San Isidro

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

DESPACHO DE COMUNICACION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área correspondiente, envíe un informe para conocer la existencia de un Programa de Separación de Residuos (reducción- reciclaje y reutilización de los residuos) orientado a los Establecimientos Educativos ubicados en el Municipio de San Isidro

Artículo 2°: De Forma

SALA DE LA COMISION, San Isidro 10 de julio de 2024

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SANTISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. Mateo Biartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Alberto Monteagudo
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza Sanisidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

LUIA ROJO